



DIF
ESTATAL TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN
A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Proyecto:

236-6K Adquisición y donación de ayudas funcionales para personas con discapacidad motora del estado de Tlaxcala (Ramo XII)

Indicador:

01F.-Contribuir a la reducción de las inequidades que padecen las personas con discapacidad, mediante la entrega de apoyos y servicios integrales

Medio de Verificación:

Población con discapacidad o limitación en la actividad cotidiana por entidad federativa y tipo de actividad realiza según sexo, 2020

Ubicación Física:

Librero número 2 color café, fila número 5 en oficina de supervisión de unidades básicas de rehabilitación

ING. ISRAEL HERNANDEZ CARRILLO

Jefe del Departamento de Atención a
Personas con Discapacidad

NOVIEMBRE 2022

Actividad:

02P.-Proporcionar a la población con discapacidad en Tlaxcala los medios para mejorar su calidad de vida.

Población con discapacidad o limitación en la actividad cotidiana por entidad federativa y tipo de actividad realizasegún sexo, 2020

Seleccionar variables (/filters)

Ordenar variables (/pivot)

Entidad federativa

1 de 33

Tipo de actividad que realiza

1 de 7

Población con limitación o discapacidad

2 de 2

Sexo

3 de

Número de datos seleccionados: 6

Consultar

Entidad federativa	Tipo de actividad que realiza	Población con discapacidad			Población con limitación		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Tlaxcala	Caminar, subir o bajar	24,005	10,960	13,045	43,051	18,934	24,117

Definiciones:

Población con discapacidad: Personas que tienen mucha dificultad o no pueden hacer al menos una de las actividades de la vida diaria como: ver, oír, caminar, recordar o concentrarse, bañarse, vestirse o comer, hablar o comunicarse.

Población con limitación: Personas que tienen poca dificultad para realizar al menos una de las actividades de la vida diaria como: ver, oír, caminar, recordar o concentrarse, bañarse, vestirse o comer, hablar o comunicarse.

Nota:

La información está referida al 15 de marzo de 2020.

Fuente:

INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020